

DECÁLOGO PARA REDESCUBRIR LA AGENDA 2030

DIRECTOR DE eLANKIDETZA.
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN

Pasados ya algo más de cinco años del lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con apenas diez años por delante para intentar lograr su cumplimiento, este reto necesita de un fuerte nuevo impulso. Estamos aún muy lejos de poder conseguir hacer realidad esta Agenda 2030.

Compartimos diez reflexiones que hemos elegido para que puedan contribuir a mirar de otra manera esta Agenda, a ponerla en valor, a redescubrirla y ojalá a hacernos sentir agentes de su impulso.

1. UNA AGENDA QUE HAY QUE CONOCER

“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015, es una excelente Resolución y Agenda nada menos que “en favor de las personas, el planeta y la prosperidad”.

Nuestra primera nota es una recomendación, una invitación a leer este documento directamente con mirada limpia.

https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S

Si a cualquiera de nosotras nos dijeran que se ha diseñado un buen plan para mejorar nuestras vidas y poder afrontar gran parte de nuestros problemas, ¿no querríamos conocer dicho plan?

Eso es exactamente la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, eso son los famosos ODS: un buen plan.

2. UNA AGENDA QUE INTERPELA

Tras su lectura, de la Declaración y de los 17 Objetivos y sus 169 Metas, nuestra segunda recomendación es que nos interpele.

Parafraseando a Adela Cortina (*“La ética de la sociedad civil”*), al leer esta Agenda 2030, la lectora o el lector, quiéralo o no, se convierte desde el comienzo en protagonista. Es a ella, a él, y no a extrañas personas, a quien le atañe y le responsabiliza lo que su contenido narra y exhorta.

3. UN AGENDA DE TRANSFORMACIÓN

Es esta nuestra tercera y última recomendación: Pensar en qué cada una y cada uno, tiene que cambiar, en qué cambiar personalmente y colectivamente. La Agenda 2030 nos interpela a todas y a cada una de las personas.

Si tras conocer y comprender la Agenda 2030 y el desafío que afrontamos la humanidad entera, no pienso que tengo que cambiar en algo, entonces estos Objetivos de Desarrollo Sostenible no sirven para nada.

Ciertamente, esta Agenda 2030 es un buen plan, pero es un plan -una agenda-, para la transformación. Hay bastantes cosas que a nivel personal, familiar, de comunidad, de empresa, de instituciones, de sociedad, de País, que debemos transformar radicalmente. No hay más opción que cambiar. La ciudadanía ha de ser realmente consciente de la extrema gravedad e interdependencia de los problemas comunes a que se enfrenta el planeta y la humanidad y ha de sentirse preocupada y responsable en una acción colectiva e integral.

Como declaró el entonces Secretario General Ban Ki-moon, “la Agenda 2030 nos obliga a trascender las fronteras nacionales y los intereses a corto plazo para actuar con solidaridad a largo plazo. Ya no podemos seguir pensando y trabajando de forma aislada.”

4. UNA AGENDA DE COHERENCIA DE POLÍTICAS

Una Agenda de Coherencia de Políticas desde varias perspectivas.

Esta Agenda 2030 nos hace considerar los vínculos entre políticas y las implicaciones sobre el bienestar “aquí y ahora”, “en otras partes” y “después”. Es decir, se trata de una Agenda con dimensión local y nacional, con dimensión global y con dimensión futura, con enfoque intergeneracional, con responsabilidades con las generaciones futuras.

Es una Agenda de Coherencia de Políticas no sólo porque la Agenda 2030 haya incluido una meta global para mejorar la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible [Meta 17:14] , sino porque los 17 Objetivos y 169 Metas han de ser entendidos como un todo, de alguna manera los objetivos y metas deben ser entidades universales, indivisibles e interdependientes y relacionados entre sí, y que se refuerzan unas a otras.

Y la Agenda 2030 también constituye un reto fundamental para la acción política. Tal como se recoge en el Marco de Coherencia de Políticas para el Desarrollo del Gobierno Vasco de 2016, la Coherencia de Políticas es “entendida como la integración de la perspectiva del desarrollo humano y la sostenibilidad en el diseño, puesta en marcha y evaluación de las políticas públicas en los distintos niveles, así como la coordinación y complementariedad entre las mismas”.

Así, en nuestro caso, la Coherencia de Políticas para el Desarrollo toma cuerpo y se expresa en un contexto como el europeo, en el que los retos de la gobernanza multinivel precisan de una acción coherente y concertada para hacer frente a cuestiones comunes que afectan a todos los ámbitos y que son responsabilidad de todas las instituciones, incluidas las de carácter subestatal.

5. UNA AGENDA PARA LA COVID-19

Como han señalado bastantes analistas y activistas, aunque nadie nunca pudo haberlo imaginado, la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible parece haber sido pensada para un escenario como el que estamos viviendo actualmente.

Nunca antes como ahora, ningún otro acontecimiento ha mostrado con tanta nitidez la interdependencia de nuestro mundo y la dimensión global del mismo. En definitiva, la Agenda 2030 emerge con fuerza como “la mejor hoja de ruta para el tipo de transformación que es necesario

acelerar con el objetivo de prevenir y hacer frente a este tipo de amenazas a la seguridad global”, tal como ha subrayado la plataforma *El día después*.

La crisis de la Covid-19 va a marcar *un antes y un después* en nuestras vidas y las prioridades colectivas deberán redefinirse en el futuro. La respuesta sólo va a poder ser en clave de cooperación. Somos aún más conscientes de que vivimos en un sólo mundo.

La Covid-19 pone en evidencia la importancia de la cooperación internacional como respuesta a este reto global.

6. UNA AGENDA UNIVERSAL

El carácter universal supone un contexto de oportunidad si se hace una lectura responsable de esta universalidad. Supone el reconocimiento de que los problemas del desarrollo no son problemas “del Sur”, rompe con esa idea, rompe con la idea Norte-Sur, y supone por lo tanto toda una interpelación a todos los actores para romper con una lógica de ayuda Norte-Sur, para situarla en un marco de responsabilidad global (responsabilidades comunes pero diferenciadas). Por tanto, los que más poder tienen en la generación de las asimetrías globales tienen más responsabilidad en su superación). Y esto nos interpela notablemente a los actores del “Norte”.

Según esta Agenda, los problemas del desarrollo son problemas ocasionados por el modelo en su conjunto. Y la universalidad lo que nos dice, si la leemos de manera responsable, es que un modelo (global y local) sostenible y equitativo vinculado a la justicia global demanda un cambio estructural. Es pues el propio modelo de desarrollo de todos los países (especialmente de aquellos con más responsabilidades en la generación de las asimetrías globales) el que es necesario revisar para dirigirnos hacia un modelo (tanto global como local) sostenible, equitativo y justo.

La política de cooperación puede ser fundamental para la transformación necesaria y también ella misma necesita transformarse.

Este bien podría ser el horizonte de la cooperación, apuntar hacia el cambio estructural, lo que refuerza la idea de pasar de una política de cooperación a una política integral de desarrollo y reforzar el enfoque y la promoción de la coherencia de políticas para el desarrollo.

7. UNA AGENDA, DEUDORA DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) fueron durante tres lustros la principal referencia de este debate y en 2015 llegaron a su fin, con un resultado insuficiente: muchas metas incumplidas, al tiempo que otros problemas se agravaban.

Pero deberíamos recordar y valorar el hito que supuso la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas del 8 de septiembre de 2000, en la que se acordó la creación de una nueva alianza mundial para reducir la pobreza extrema y establecieron una serie de metas con plazos concretos, con el 2015 como fecha límite, que se conocen desde la Cumbre del Milenio como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Pese a todas sus limitaciones, deberíamos quedarnos con toda la excelente labor y movilización y toma de conciencia de tantísima gente y organizaciones que se comprometieron por la consecución de los ODM.

Los ODM supusieron una antecedente y un aprendizaje extraordinario para el proceso que desembocó en la Agenda 2030.

8. AGENDA 2030, EJEMPLO SOBRESALIENTE DE INNOVACIÓN SOCIAL

No pocos pensadores sostienen que uno de los hechos más sobresalientes del siglo XX fue la redacción y aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

El texto completo de la Declaración Universal de Derechos Humanos fue elaborado en menos de dos años. En un momento en que el mundo estaba dividido en un bloque oriental y otro occidental, encontrar un terreno común en cuanto a lo que sería la esencia del documento resultó ser una tarea colosal.

Por todo ello, la Declaración resultó un “producto” extraordinario de innovación social, por la forma que pudo ser imaginada, concebida y consensuada y por el impacto e influencia legal y moral que ha adquirido.

Pensemos también por un momento en el complejísimo proceso de elaboración, participación, negociación y aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Sin duda, a una escala lógicamente mucho menos relevante que la Declaración Universal de Derechos Humanos también puede ser considerada un producto sobresaliente de innovación social.

Su reto ahora es que la Agenda 2030 sea el ejemplo sobresaliente de innovación social por la consecución de sus objetivos. Eso sí sería realmente un hito extraordinario.

9. UNA AGENDA CUYO BALANCE ACTUAL DE DESEMPEÑO NO ALCANZA

Como sabemos bien, la humanidad dispone hoy en día de los conocimientos y recursos técnicos y científicos suficientes como para posibilitar una vida digna

a todas las personas. Sin embargo, carecemos de la capacidad política y del consenso civilizatorio suficientes para poder organizar la vida humana de una manera más eficiente en el plano social y ecológico, y más respetuosa con los derechos de las personas.

A esto quiere responder realmente la Agenda 2030 y de un modo especial su Objetivo 17 de Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Pero pasados ya algo más de cinco años del lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con apenas diez años por delante para intentar lograr su cumplimiento, este reto parece muy lejos de poder alcanzarse.

Con lo realizado hasta ahora por toda la humanidad no nos alcanza y no nos va alcanzar si seguimos así.

Necesitamos una reacción, un impulso nuevo.

10. AGENDA 2030, UNA BUENA IDEA

Pero en cualquier caso, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una idea poderosa. En este tremendo contexto de esta crisis global de la Covid-19, la Agenda 2030 se revela aún con más fuerza como una buena idea. Sin duda, pertenece a aquellas que aludía Victor Hugo: “No hay nada más poderoso que una idea a la que le ha llegado su tiempo”.